

Estamos en todo

Este es un español que se llama Juan, Diego, Marcos o Perico de los Palotes.

Es todavía bastante joven. Se dedica a oficios culturales. Ha leído mucho.

¿Mucho? Sí, ha leído muchos libros aunque esos libros no sean de Cervantes, de Granada, de Nieremberg, de Pereda, de Donoso, de Balmes, de Menéndez y Pelayo.

Quizás tampoco han sido de Shakespeare, de Dante, de Macaulay, de Bossuet.

Probablemente no sabe quien fué Billot. Probablemente no conoce a Sertillanges.

A lo mejor no ha abierto los libros de García Villada.

Ha oído hablar de Tomás de Aquino y es posible que apriorísticamente, le censure como a un fraileto del medioevo.

Por lo demás, ha leído mucho. Ha sido muy librepensador y muy librehacedor.

Ha pensado que la teoría no daña y que el juego de las ideas no tiene limitación ni zonas prohibidas.

La mente es para pensar y al pensar nadie le pone obstáculos.

Ha querido ascender en su carrera hasta puestos dirigentes.

Ha estado a punto de lograr sus propósitos.

Aprendió a convivir con la República y navegaba garbosamente en las aguas laicas.

En el terreno de las ideas se puede complacer hasta donde ya más no quepa...

Y él era muy «moderno»; había leído mucho.

Y así las cosas, vino el cataclismo en España y este español que no era rojo, sino meramente rosado, temió a la metralla que año tras año él había fabricado mientras leía a Marx, a Engels, a Rousseau a Voltaire.

Ahora odia a los rojos.

Ahora sueña con la reconstrucción de España, de cuyos prosistas y poetas, de cuyos didácticos y teólogos, de cuyos historiadores y ascetas no conoce una página.

Sueña con España y con Jiménez de Rada y Alfonso el Sabio y con Cisneros y, naturalmente, con la Biblia y con su puesto.

¡Vaya papel el suyo en una España católica, imperial y tal!

Y este español va y viene, escribe y habla, insinúa y se cuele, palpa, olfatea, halaga...

Este español piensa: en España faltan hombres, en España hacen falta capacidades y hay muchos puestos a proveer; yo soy un hombre, yo soy una capacidad, yo me ofrezco a la Patria!

La Patria en realidad, no es únicamente la zona de fuego donde se pierde la vida, es también un gran despacho donde se cobra un sueldo estupendo ¡todo es Patria!

A este español que ha leído mucho extranjero le gusta Burgos, la tierra del Cid.

El Cid realizó grandes empresas heroicas.

Y este español sueña con el Cid y a veces, por la costumbre le confunde con Giner de los Ríos...

A los que vuelvan de los frentes, les daremos un cartel: «¡No pasarán!» E. E.

Tres telegramas de Fal Conde

«Salamanca.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista a excelentísimo señor general Franco:

«Ante reconocimiento Gobierno de V. E. por Italia y Alemania reciba nombre Comunión Tradicionalista y requetés efusiva y cordial felicitación. Con tal motivo, expresamos nuestra firme e inquebrantable adhesión Ejército y personalmente V. E. como digno representante general, que, reivindicando papel España ante mundo civilizado, ha acertado simbolizar defensa máxima civilización cristiana. ¡Viva España!»

Berlín.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista España a Secretaría Relaciones Exteriores Reich:

«Ante reconocimiento por Alemania glorioso Gobierno general Franco, auténtica representación valor España, rogamos V. E. eleve al «führer» el testimonio de nuestros mejores sentimientos de adhesión y gratitud al gran pueblo e ilustre caudillo, con la seguridad de nuestra fraternal solidaridad con él en la defensa civilización occidental frente al comunismo. ¡Viva Alemania! ¡Viva España!»

Roma.—Jefe delegado Comunión Tradicionalista a ministro Relaciones Exteriores:

«Ante reconocimiento Italia Gobierno glorioso general Franco verdadero representante voluntad nuestra libre, replicamos V. E. haga presente al Rey y al «duce», en nombre Comunión y requetés, sentimientos de ferviente amistad hacia gran Italia fascista y su caudillo, con la seguridad en la defensa civilización que nos une. ¡Viva Italia! ¡Viva España!»

Habla Queipo de Llano

Comenzó diciendo que después de la manifestación de anoche en honor de Alemania y de Italia ha visto hoy otra.

Habla después del bulo de hoy. Al del aviador descurtizado y al asesinado de protestantes que nos atribuyeron, ha seguido el de que asesinamos a las mujeres y a los hijos de los revolucionarios en los pueblos en que entramos.

Saben que hacemos lo contrario. Con esas mentiras solo consiguen aumentar las desventuras de esos pobres seres, pues huyen de los pueblos cuando entramos, dándose casos como el de Posadas, donde no encontramos más que a una anciana, habiendo tenido que salir nuestros soldados en camiones a recoger mujeres y niños que andaban desperdigados por las fincas del campo, pereciendo de necesidad.

Cuando, medio muertas de terror, fueron reintegradas aquellas mujeres al pueblo, no salían de su asombro, viendo que se las atendía y se las ponía en condiciones de que pudieran seguir viviendo.

El ejemplo, al ser conocido, hizo que el resto de la población se reintegrara a sus casas.

Lo mismo nos ha ocurrido en Palma del Río, en Azuaga, en Granja de Torrehermosa... En Azuaga, de 16 000 habitantes, quedaron 7.000.

Y el caso se ha repetido en Fuente Obejuna, en Pueblonuevo del Terrible, en Peñarroya. En esta última población había 27.000 habitantes y han quedado 9.000.

Poco a poco, estos fugitivos se han reintegrado a sus pueblos y al trabajo, quedando extrañados únicamente los criminales y los idiotas. Y ahora va a ser necesario que las casas de éstos queden definitivamente vacías, porque habrán de ocuparlas los obreros que irán allí a trabajar.

Nosotros no perseguimos a las mujeres ni a los hijos de los revolucionarios, porque no tienen la culpa de lo que haga el cabeza de familia.

La radio roja anuncia que se va a celebrar en Madrid una reunión de embajadores, para acordar una protesta contra el Ejército español, por el bombardeo de Madrid, que califican de «salvajada». Aprobarán la protesta, porque es muy probable que

Normas para la nueva España

2

«La Familia, dice Pío XI en su Encíclica sobre la Educación, tiene inmediatamente del Creador la misión y el derecho de educar a la prole. DERECHO ANTERIOR A CUALQUIER OTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEL ESTADO y, por lo mismo, inoidivable por parte de toda potestad terrena».

El Estado interviene en la educación, a nombre del «bien común», para suplir las deficiencias de los padres, para inspeccionar las escuelas, al objeto de que en ellas no se den enseñanzas contrarias a la Patria y para velar por la conservación del espíritu público.

(De «La Confederación Católica de Padres de Familia, en sus conclusiones al Jefe del Gobierno del Estado español.»)

esa «reunión» la formen únicamente el embajador de Rusia y de Méjico; los dos países que más están ayudando a los rojos.

Según el parte oficial de hoy, «Una de las bombas arrojadas esta mañana por los aviones «fascistas» llevaba arrollado un rosario con la inscripción «Recuerdo del Año Santo». ¡Católicos de España y del mundo! ¡Así quieren propagar vuestra Religión los ejércitos salvajes de Franco! Es decir que el material de ese Rosario había resistido los dos mil grados de temperatura que desarrolla la explosión de la bomba, sin fundirse; y el estallido del proyectil, sin poco lo destruyó. ¡Milagros de nuestros artilleros!»

El parte es larguísimo. Se quejan de que Francia nos da a nosotros armamentos y a ellos no, y de que, mientras se hace contrabando por nuestras fronteras, ¡Bum les imponen...

De dónde habrán salido esas ametralladoras que nos abandonan los rojos en sus retiradas, y que son ametralladoras viejas del Ejército francés? de dónde proceden esos aviones Potez, Levoisin y de otras marcas francesas que les vamos derribando? Una reciente estadística decía que, hasta ayer, les llevábamos derribados 103 aeroplanos, y a ellos hay que agregar cuatro que han caído hoy sobre el frente de la Moncloa.

También dice el parte: «Los rebeldes se hallan tan desmoralizados, que ya confiesan su impotencia. En cambio, se dedican a bombardear Madrid, cometiendo salvajadas, pues matan a mujeres y niños indefensos». Es decir, que los que destruyeron el Alcázar de Toledo, para apoderarse de él, cuando luchaban ciento contra uno, se extrañan de que bombardeemos Madrid, cuando les hemos invitado a lucha en campo abierto, no obstante ser ellos cinco o seis veces más que nosotros. ¡Y aún se llaman a sí mismos «heroicos»! Serán «heroicos cobardes», que necesitan ampararse en los edificios.

Refiriéndose al destrozo de Madrid dicen: «¡No importa Reharemos a Madrid más próspero y más hermoso y, a pesar de los «fascistas», salvaremos el patrimonio artístico nacional». Lo dicen los que lo han robado o destruido.

Nos llaman piratas, porque dicen hemos detenido tres barcos rusos, pero da la casualidad de que los tres llevaban armamentos para los marxistas y fueron detenidos dentro de las aguas jurisdiccionales en uso de nuestro perfectísimo derecho.

Cuando ya saben hasta en Belchite que hemos ocupado la Casa de Velázquez y, un kilómetro más adelante, la fundación Del Amo y el Asilo de Santa Cristina, salen ahora diciendo que nos han arrojado de la Casa de Velázquez y que hemos sido derrotados por la brigada internacional, a la que dimos ayer una tremenda paliza.

Toda la defensa de Madrid está encomendada a extranjeros, mientras que los rojos huyen en masa. Ya se están presentando en nuestras filas rojos que se acogen al bando recientemente publicado por el general Varela.

Un rumor sensacional es que los

anarquistas y comunistas de Barcelona tienen muy vigilado a Azaña y Companys, considerándolos como «rehenes de la revolución».

Otro rumor de interés, y que Dios quiera se confirme, es que Alemania y el Japón acaban de concertar una alianza ofensiva contra el comunismo.

Todas las noticias coinciden en que la situación en Madrid es espantosa. Por todas partes estallan incendios, que destruyen casas o grupos de casas. Innumerables familias han quedado sin hogar, y por las calles circulan madres que piden pan para sus hijos hambrientos.

A estos horrores se suma el bombardeo constante, pero indispensable que nos impone la necesidad de rendir la población.

No hay pan hace ocho días y los viveres se reservan únicamente para los que están en las trincheras, en mujeres y niños no combatientes, que recen de hambre. La población agoniza en una resistencia inútil.

Leyó después el general el telegrama del Cuartel General del Generalísimo y agregó:

Este telegrama es de esta tarde; pero posteriormente he hablado con Salamanca y de allí me informan de que ha habido varios ataques del enemigo contra nuestras tropas, fuertemente atrincheradas, resultando cada uno de aquellos un completo desastre para el enemigo, que sufrió un golpe tan rudo como el de anteaer.

Además hemos derribado en ese frente los cuatro aviones que ya os dije.

También tengo noticias de que atacaron nuevamente a Quinto, utilizando tanques y siendo rechazados briosamente. Finalmente, han atacado a Belchite, con idéntico resultado nulo.

No se han querido escuchar mis advertencias sobre el atesoramiento de plata, por lo que he tenido que aplicar un severísimo castigo a dos personas que cita. Yo haré siempre que se cumplan las disposiciones que doy las cuales han sido anteriormente bien meditadas.

Terminó leyendo la lista de donativos.

De interés para los empresarios de salas de espectáculos cinematográficos

Habiendo sido concedida a este Gabinete civil de la 2.ª División Orgánica, la censura cinematográfica con facultades para organizar ésta en todo el territorio ocupado por las fuerzas nacionales, se hace saber a todos los empresarios de salas de espectáculos, que los señores alquiladores de películas serán previamente autorizados por este Gabinete, para la proyección de sus películas en stock, obrando en su poder el correspondiente permiso a este objeto y quedando, por tanto, exentos de toda responsabilidad, los empresarios de salas de espectáculos cinematográficos, recayendo en los dichos alquiladores la responsabilidad, en caso de infracción.

Quedan, por tanto, suprimidas todas las comisiones de censura que pudieran existir en las diferentes localidades del territorio reconquistado por la centralización de este servicio.

Diputación Provincial

Se celebró sesión reglamentaria, en la que además de aprobarse asuntos de trámite, se acordó dar las gracias a diferentes entidades y corporaciones por donativos hechos a establecimientos benéficos.

Se hizo extensivo este acuerdo al gestor señor Castany, que ha gestionado donativos para el Hospicio.

Quedaron sobre la mesa dos expedientes de subasta para la contratación de unas obras de la carretera a Villaviciosa al kilómetro 10 del de Santa María de Trasierra.

Utilizar el procedimiento de apremio para la cobranza de las anualidades vencidas y no satisfechas por varios ayuntamientos, por reintegro de anticipos que les fueron concedidos para la construcción de caminos vecinales.

Aprobar decretos de la Presidencia sobre designación de médicos de guardia del Hospital de Agudos, aceptando ofrecimientos gratuitos hechos por algunos facultativos.

Amortizar la plaza del mandadero de la Casa de Expositos, Pedro Cañete López, por su fallecimiento.

Jubilat al practicante de la beneficencia, don Antonio del Moral Romero.

Formular consulta al señor inspector del Timbre, sobre dudas sueltas en la aplicación del bando sobre sello benéfico.

Contribuir a la suscripción abierta por el Banco Hispano Americano, para tributar un homenaje al Regimiento de Artillería.

Designar al señor Castany, para que en unión del representante del Ayuntamiento, don Alfonso de Torres Márquez, señalen y convengaa las bases para el Arrendamiento de la casa núm. 14 de la calle Buen Pastor, destinada a grupo escolar.

Acceder como era natural y lógico a la instancia del Sr. Provisor y Vicario General del Obispado, solicitando que los sacerdotes del recargo de sotera...

Personal con arreglo al artículo 226 del Estatuto provincial. El acuerdo contrario fué tomado por los rojos.

Aprobar el Decreto de la Presidencia prorrogando hasta el día 30 del corriente el plazo para la recaudación de céduas personales de esta capital y pueblos de la provincia en periodo voluntario.

Por indicación del Sr. Presidente, quedo enterada la Comisión de que por el Excmo. Sr. Gobernador civil se ha ceido con destino a la instalación de acogidos del Hospicio como amparación del Establecimiento, el edificio de que fue Sanatorio «San Rafael», de Ansoarena; y dar las gracias al Excmo. Sr. Gobernador.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó ingresar en la suscripción patriótica en favor del Ejército, la cantidad que resta sin aplicar de la suscripción que en esta Diputación abrió para organizar una colonia marítima de acogidos del Hospicio en el verano pasado.

Falange Española de las J. U. N. S.

Se recuerda a todos los afiliados a Falange y a los simpatizantes con nuestra Organización, que deben estar preparados y dispuestos a contribuir personalmente al mayor esplendor de la Procesion del Rosario de la Aurora y del desfile de antorchas con que hemos de solemnizar la total ocupación de Madrid por el Ejército salvador de España.

Arriba España.
Córdoba 18 de Noviembre de 1936.
—El Jefe Provincial de Prensa y Propaganda.

LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún Turno o día de Jubileo Circular en las Iglesias de esta capital y en el próximo año 1937 deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor Cura Párroco del Sagrario, don Faustino Mateo y Naz, designado por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado para hacer la Tabla del mismo.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-4

Bando

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe de la 2.ª División Orgánica y del Ejército del Sur,

HAGO SABER:

El beneficio que a los agricultores y ganaderos otorga el artículo 2.º del Bando de 2 del corriente, sobre aplazamiento de pago de créditos adeudados por aquéllos, ha sido interpretado con indevido criterio extensivo por algunos de los beneficiados, que pretenden que las disposiciones de dicho artículo 2.º se hagan extensivas a toda clase de deudas; y para evitar esas torcidas interpretaciones y hacer que el beneficio quede reducido a aquellas operaciones representativas de préstamos de créditos provenientes de liquidaciones o por conceptos similares.

ORDENO Y MANDO:

Artículo único.—Las disposiciones del artículo 2.º del Bando de 2 de Noviembre a que se refiere el preámbulo de este, no serán, en ningún caso, extensivas a las deudas procedentes de compra de abonos, maquinarias, utensilios de labor, semillas y cualesquiera otra cosa de suministro hechos a los labradores o ganaderos para desenvolvimiento de su industria.

Este Bando será radiado y publicado en los Boletines Oficiales de las provincias del territorio de mi mando y en todos los periódicos locales.

Sevilla 13 de Noviembre de 1936.
—GONZALO QUEIPO DE LLANO.

Del Ayuntamiento

Las vacantes y los volantes de trabajo

Sin duda por fuerza de la costumbre, lo que al principio de la toma de posesión de la actual Comisión Gestora, fué respeto absoluto para el propósito de sus componentes de no

su actuación estaría limitada a una labor de administración atemperada, tan sólo a leyes y reglamentos, se ha trocado hoy en una exacerbada demanda de destinos y favores. Obedece ello sin duda al deseo muy humano de obtener colocación en alguna de las obras que se ejecutan o a la suposición de nuevas plazas en el venidero presupuesto o en vacantes normativamente producidas.

Interesa a los señores Gestores hacer constar que persistiendo en su decisión de no actuar más que como administradores de los intereses colectivos, pero al margen de todo lo que signifique favor o preferencia que en las leyes y normas reglamentarias no caben, están en absoluto inhibidos de la concesión de volantes para trabajar en las obras municipales que directamente lleva el señor Alcalde con sujeción a normas de estricta justicia.

Huela hablar de la obtención de credenciales, toda vez que como prácticamente ya se ha hecho para la provisión de toda vacante que exista o se produzca se acudirá, sin excepción, a concursos dentro de los cuales los que mayores aptitudes o méritos aporten serían sin duda los elegidos.

Otra función benéfica

Se ha constituido una comisión compuesta por don Bernardino Garzón Marín, el Padre Juan Fernández, Carmelita, y don Alfonso Blanco de Haro para celebrar una función a beneficio del glorioso Ejército y en homenaje a los generales Franco, Quijeto y Varela y del Coronel Cascajo.

La función se verificará un día de este mes que se anunciará oportunamente y el programa será:

Entrega de la medalla al coronel Cascajo, adquirida por suscripción popular.

Discurso por el R. P. Juan Fernández Martín, Carmelita.

Discurso por don José María Peñán con la visión de Madrid reconquistado.

Un notable recital de piano por el Abate Sexi.

«El Divino Impaciente», por la agrupación de jóvenes sevillanos «Los Amigos del Libro y del Teatro».

FELISH MONTILLA
AUXILIAR DE MEDICINA
Y CIRUGÍA
Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47
CÓRDOBA

F. Berenguer
MÉDICO FORENSE
— Y DEL —
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
Tiene su consulta de
ENFERMEDADES DEL SISTEMA
NERVIOSO
Gran Capitán, 6
Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

AVISO

La Mútua de Seguros Agrícolas

"MAPFRE"

Entidad de labradores y para los labradores, pone en conocimiento de sus numerosos asociados y de los agricultores en general, que para dar cumplimiento al Decreto 118 de la Junta del Gobierno de Burgos, continúa sus operaciones de Seguros Sociales y Agrícolas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIOS, PEDRISCOS, ACCIDENTE INDIVIDUAL, MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO

Delegación para Córdoba y su Provincia
DEANES, 6. Teléfono 1-2-2-2

La Dirección de la MUTUA se ha trasladado provisionalmente a Sevilla. LA UNION DE LOS AGRICULTORES ES NECESARIA, MAS QUE NUNCA, PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA.

Vida religiosa

SANTOSAL.—Día 21. La Presentación de la Santísima Virgen María. La misa es Salve con gloria y credo. Segunda oración de la octava. Prefacio «et te in Presentatione». Rito doble mayor y ornamentos blancos.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Pedro. Iglesia del Carmen (Puerta Nueva) —Mes de Difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio.

Todos los días por la mañana a las siete se celebrará la santa misa, y los domingos a las siete y media. Por la tarde a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

Capuchinos.—Del 17 al 25 solemne novena a las benditas ánimas del Purgatorio. A las ocho misa. Al toque de oraciones la novena con sermón y responso. Los sermones están a cargo de los PP. de la Comunidad.

San Pedro Alcántara—En esta iglesia se celebrará del 18 al 26, la solemne novena que las religiosas Franciscanas dedican todos los años a su seráfico P. San Francisco de Asís y que este año, por las actuales circunstancias que atravesamos, no se pudo hacer a su tiempo.

A las seis de la tarde se expone S. D. M., estación mayor, santo rosario, sermón los cinco primeros días por el M. R. P. Luis M. de la Torre, superior de los PP. Jesuitas de esta residencia, lectura de la novena, concluyendo con la adoración de la Reliquia.

El día 26 último de la novena se celebrará una misa solemne a las 8 de la mañana.

En todos estos cultos se rogará por el triunfo de nuestro glorioso Ejército. Nota.—Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Don Adolfo Pérez Muñoz, Terclario Franciscano se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

San Pablo.—Fiesta de Santa Cecilia. El domingo 22, fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, por la mañana a las ocho Misa solemne con orquesta, que los músicos dedican a su Patrona la gloriosa santa Cecilia.

Las Marias de los Segrarios tendrán la Comunidad general y Retiro mensual el lunes 23 por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis exposición, meditación y plática.

San Cayetano.—Desde este sábado en adelante, la hora de la salve será a las cinco y media de la tarde.

Domingo 22. Función del santo Evangelio. Por la mañana a las 7, 8 y 9, habrá misas. Por la tarde a las cinco y media, habrá exposición de su

Divina Majestad, rosario, sermón, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, terminándose con la despedida popular.

Qué es el requeté?

ALGO DE HISTORIA ANTIGUA
Desaparecido el gran caudillo Zumalacárregui, el Batallón de Requeté pasó a ser ya únicamente el Batallón Tercero de Navarra.

En la guerra de 1872 al 1876 volvió a actuar el Requeté en Cataluña, pudiendo ingresar en él únicamente los jóvenes de 14 a 20 años. Era tal el valor temerario de estos Requetés, que por tres veces se quedó en cuadro el Requeté, por haber perdido más del 80 por 100 de sus efectivos en sendos ataques.

HISTORIA MODERNA

Renació el Requeté en Barcelona por la imperiosa necesidad de poner coto a la insolencia procaz de los «jóvenes bárbaros» de Lerroux, quienes, indultados por el gobierno liberal que siguió al de don Antonio Maura, poco tiempo después de la «Semana trágica», en la última semana de Julio de 1909, hicieron imposible el tránsito por las calles de Barcelona, singularmente a sacerdotes y religiosos y proclamaron los disturbios y aborrotos en los actos externos del culto católico.

La situación se fué haciendo tan violenta que cuatro carlistas determinaron oponer la fuerza a la fuerza, creándose para ello el Requeté, que empezó a reunirse en un sotano de la calle llamada de la Ciudad en Barcelona, sin más luz que una de gas y y casi sin aire. Los primeros jóvenes fueron todos obreros y recibían instrucción militar varias veces por semana al par que se templaban sus almas con el relato de las gestas carlistas que les hacía todos los días uno de sus fundadores.

Cabra

UNA BODA

En la parroquia de la Asunción y Angeles, han contraído matrimonio, la bella señorita Victoria Muriel Moreno y el distinguido joven don José Sánchez Fernández, culto secretario judicial de Valoria la Buena.

Bendijo la unión el señor cura rector de citada parroquia don Francisco de P. Caballero, apadrinando a la feliz pareja el padre del novio don Manuel Sánchez, Notario de esta ciudad, y la bondadosa señorita María de la Sierra Muriel Moreno, hermana de la contrayente.

Lucía la novia rico traje blanco y largo velo de encajes cuya cola era llevada por los niños Andrés y Piedad

Muriel Ríos. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la nupcial ceremonia, pasaron los numerosos invitados a la morada de los padres de la novia nuestros buenos amigos don Andrés Muriel Palomeque y doña Piedad Moreno, donde fueron obsequiados con un lunch espléndido.

A los nuevos esposos, a quienes deseamos una luna de miel interminable, marcharon a visitar Sevilla y otras poblaciones de España.

Donjota.

Magisterio

INTERINIDADES

Han solicitado para ser nombrados para escuelas interinas: doña María Chacón Casas, don Antonio Armenta Valle, doña Asunción Sanz Val, doña Rita de la Cruz Pedrajas, don Rafael Pérez Quintana y don José Tierno Costi.

Gobierno Civil

El Excmo Sr. General Jefe del Ejército del Sur ha dirigido a este Gobierno civil el siguiente telegrama:

«Generalísimo en telegrama del 18 actual me dice: Gobiernos Alemán e Italiano han reconocido mi Gobierno, sírvase comunicarlo autoridades, subordinados militares y civiles. Traslándole para su conocimiento y efectos, sirviéndose darle la mayor difusión»

Información por radio

Los billetes

La disposición sobre el estampillado, obedece a que han robado muchos rojos billetes que se han llevado al extranjero y pueden vender allí los billetes a bajo precio.

A evitar esto y por otras razones análogas, se han tomado estas medidas.

Parte oficial

Salamanca.—Frente del Cantábrico, sin novedad.

Frente de Aragón.—Fracasaron varios ataques del enemigo.

En el frente de Huesca hubo un pequeño avance de nuestras tropas.

En Madrid continuaron las operaciones de limpieza en la zona ocupada por nuestras tropas.

Fracasaron varios ataques enemigos. Estos se retiraron con grandes pérdidas y dejando en nuestro poder cuatro ametralladoras.

La aviación bombardeó los puntos estratégicos. Fueron derribados cuatro aviones de «caza» enemigos.

En el frente Norte actividad por el norte de la séptima división, donde proseguimos la presión sobre el enemigo.

La situación es de aspecto favorable.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

Influencia masónica

En un liceo de París donde las plazas son limitadas, se ha concedido entrada a un hijo de Alvarez del Vayo y se ha negado a un hijo de un mutilado de la guerra.

Suscribanse

al "DEFENSOR"

Diario católico

Ambrosio de Morales núm. 6

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 únp.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

La aviación

Ayer, a las 3-30 de la tarde, irrumpieron en el cielo despejado de Madrid 32 aviones de bombardeo, escoltados por 20 cazas, todos nacionales.

Los cazas volaban a considerable altura, por encima de los bombardeos, custodiándolos.

Al entrar en Madrid, 12 cazas enemigos se remontaron para acometer a los bombarderos nacionales, creyendo que iban solos, dada la altura que llevaban los cazas nuestros.

Pero en un instante los 20 cazas nacionales bajaron contra los 12 enemigos y, acorralándolos, entablaron combate, que dió por resultado la caída de cuatro aparatos enemigos: uno sobre Cuatro Caminos, otro en el centro de Madrid y los dos restantes entre Barajas y la zona Este de la capital.

Los otros hoyeros. Nuestros aparatos bombarderos cumplieron sus objetivos bombardeando zonas rojas y edificios militares, así como algún que otro ministerio, con bombas potentes.

La aviación nuestra regresó toda a su base, sin faltar un aparato.

Madrid, 20 (3 horas).—Durante las últimas 24 horas, la aviación nacional ha arrojado cerca de cien toneladas de bombas y torpedos sobre las posiciones fortificadas de los marxistas en Madrid.

Se arrojó gran cantidad de proclamas firmadas por el General Franco, en las que se invitaba a los milicianos a presentarse con armamento, prometiéndoles respetar la vida.

En Leganés se han presentado inmediatamente 30 milicianos.

Otro príncipe que muere por la Patria

Otro príncipe de la Casa Real española ha dado su vida en defensa de España. Don Alfonso de Orleans y Sajonia, hijo del Infante don Alfonso de Orleans y Borbón y de doña Beatriz de Sajonia, ha caído víctima del deber cuando servía a su Patria con el entusiasmo y el denuedo de un buen español y un nieto de Reyes.

En la tarde de ayer se verificó en Sevilla el sepelio del príncipe don Alfonso de Orleans y del aviador italiano que le acompañaba en el aparato cuando sufrió el accidente que le costó la vida.

Los féretros iban cubiertos con las banderas nacionales; española la del príncipe e italiana la del aviador. El vicecónsul de Italia portaba un banderín.

La comitiva, numerosísima, marchó a pie hasta el Cementerio. Un piquete de aviación rindió honores e hizo las salvas, en tanto que varios aparatos volaban y arrojaban flores, último tributo de sus compañeros a los dos bravos aviadores.

Al acto asistieron muchas personas.

Barcelona

República soviética

Vitoria.—La Generalidad de Cataluña, ante su fracaso en la labor de preparación para la guerra, no ha tenido más remedio, ante las amenazas de los comunistas y sindicalistas, que dar una nota diciendo que Cataluña queda declarada república soviética.

El bloqueo

Anoche han empezado las pruebas de defensa y vigilancia del puerto y capital, contra el bloqueo de la Marina y Aviación nacional.

Se ha radiado reiteradas veces una nota en la que se pide al pueblo barcelonés calma y serenidad ante la prueba que va a tener que soportar.

Durante el día de ayer y el de hoy, no ha entrado ningún barco en el puerto, lo que hace suponer que el bloqueo ha comenzado.

Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

AVISO

Por el presente se invita a todos los alumnos de este Centro y familias a la solemne fiesta, que en honor de la Patrona del mismo SANTA CECILIA, se verificará el próximo día 22, a las diez y media en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL DIRECTOR.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, diríjase al Apartado 31.

Dentro de Madrid

La situación de Madrid sigue modificándose en sentido favorable aunque lentamente.

Los rojos desde Barcelona hablan de avances de sus tropas, pero no indican ni un punto de referencia.

Sabemos que al «Heraldo», el periódico anticlerical de siempre y que tiene una historia tan negra contra los inte-eses de España, una bomba le ha destruido el edificio.

Esto no ha de sentirlo más que Buquets el negociante. En cambio todos sentirán el fusilamiento de que habla Roma cometido por los rojos en las personas de los prisioneros que tenían en el Palacio Real.

Las fuerzas del general Mola, que se encuentran dentro y en torno a la capital, tomaron de nuevo la ofensiva.

Las columnas de Delgado Serrano y Bertomeu, apoyadas por las fuerzas de García Escámez, se lanzaron a un ataque a fondo contra las posiciones de los rojos en el sector N. O. de Madrid; las columnas de Barrón y Ascencio Cabanillas, con el apoyo de los requetés que manda Rada, atacaron briosamente por el oeste.

Tella y Monasterio, en el sector sur, se limitaron con sus columnas a mantener la vigilancia de núcleos enemigos, presionando, al mismo tiempo, las líneas contrarias.

La Aviación nacional lanzó ayer por la mañana poderosas bombas contra el casco céntrico de Madrid; principalmente fué atacado el ministerio de la Gobernación, quedando destruido el edificio.

A las diecinueve horas, las fuerzas nacionalistas combatían en las proximidades de los puentes de Toledo y Segovia, ya rebasados.

En la Ciudad Universitaria

Talavera de la Reina.—En la Ciudad Universitaria se han establecido admirablemente toda clase de servicios auxiliares de guerra, incluso los servicios quirúrgicos y de atenciones sanitarias, quedando convertido en un punto de atención general de servicios de guerra y complementarios.

Hay mucho personal de la población civil que ocupa los pabellones de la Ciudad, iniciativa de Alfonso XIII, acogido y amparado todo aquel por el Ejército salvador, que atiende a su cuidado y manutención.

Pidiendo auxilio

«El Sindicalista» llama a los catalanes y levantinos para que acudan a defender Madrid, y añade: «Ha llegado el momento de decir la verdad: Madrid está en peligro y no se defiende fácilmente».

Otras noticias

Paris.—Parece que las fuerzas rojas solo desean salir de Madrid.

El coronel Uribe ha ido a ver si encausa la retirada de las fuerzas rojas encargadas de la defensa de Madrid.

El comandante Litera ha revistado a los rojos y ha dicho que no pueden llamarles cobardes los que han huido de Madrid y ocupan cargos elevados.

«Claridad» concede 24 horas a sus tipógrafos para que vuelvan al trabajo.

Lo mismo ha hecho el sindicato de periodistas, pero se cree que no volverán.

La caída de Madrid

Barcelona.—La prensa ya no oculta la inminencia de la caída de Madrid, consecuencia de los descalabros sufridos por los rojos y del rebajamiento de moral.

Han puesto en juego todos sus recursos y reservas y en las trincheras se han encontrado cadáveres de muchachos de 14 y 15 años.

El anuncio de la toma

El anuncio de la toma de Madrid se dará al mismo tiempo por las emisoras Burgos, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Varias notas

Se notas escasez de gasolina en el campo rojo.

Nuestras tropas son dueñas del terreno situado entre el paseo de Rosales y la calle de la Princesa. También de los puentes de Toledo, Segovia y Leganés.

Somos dueños de la carretera de Madrid a Jadraque, en el camino de Guadalajara.

Por allí avanza el general Moscardé.

Una bomba de aviación ha inutili-

zado una radio de telegrafistas en el Palacio de Comunicaciones.

La Junta de defensa de Madrid tiene detrás a un generalísimo ruso.

La columna de Monasterio apresó en las inmediaciones del puente de Vallecas una expedición de tabaco para las fuerzas rojas.

La situación de Madrid es desesperada.

Las mujeres recorren las calles con sus hijos famélicos pidiendo alimentos para ellos.

Incendios

Sobre Madrid se notan numerosos incendios. Uno se cree que es de un Banco situado en la calle de Alcalá; otro en el barrio de Peñuela en el Cuartel de la Guardia civil.

El Cuartel de la Montaña continúa ardiendo.

Los rojos siguen hostilizando desde el Palacio de Oriente, donde tienen e plazas ametralladoras.

Ha sido ocupada la Carcel Modelo

Madrid, 20 (4 horas).—La Agencia Habas, con despacho transmitido y censurado en el frente nacional, dice lo siguiente:

«Se notan grande incendios en Madrid, especialmente en las Plazas del Progreso y Antón Martín.

«Las columnas que operan en el ala derecha de los nacionales, en su avance de Norte a Sur, han ocupado las calles de Cea Bermúdez y Joaquín María López, habiéndose apoderado a última hora de la Carcel Modelo y del Cuartel del Regimiento de Infantería número 6.

«Las fuerzas siguen avanzando hacia el Cuartel del Infante Don Juan.»

El reconocimiento del Gobierno legítimo Alemania

Salamanca.—Llegó el consejero de Embajada, conde Duoulin Eckert de la Legación alemana en Lisboa, en avión, con el encargo de comunicar al Gobierno del general Franco que el Gobierno alemán nombrará cerca del Gobierno nacional de España un encargado de Negocios, a fin de iniciar las relaciones diplomáticas

Italia

Roma.—Fué nombrado encargado de Negocios cerca del Gobierno del general Franco, el señor Ciuti, antiguo consejero de la Embajada que estaba últimamente en Alicante. El nuevo encargado de Negocios partió inmediatamente para Burgos.

Una opinión francesa

Paris.—El periódico «Republique» nota que el general Franco, al que actualmente reconocen 105 millones de europeos, puede protestar ahora contra la asistencia prestada al Gobierno de Largo Caballero por otras potencias.

Dentro de ocho días, diez estados, y tal vez más, habrán reconocido al Gobierno de Burgos.

Por esta razón Alemania e Italia hicieron un gesto, que no se sabe apreciar suficientemente en su justo valor.

Otra inglesa

Londres.—El «Daily Mail» dice que Inglaterra debe ahora tomar en consideración las realidades y no perder un solo minuto en reconocer al Gobierno de Franco.

Los que seguirán

Milán.—En breve reconocerán al Gobierno de Franco Portugal, Hungría y Austria y varias repúblicas americanas.

Los rusos se quejan

Trieste.—En vista del reconocimiento del Gobierno por Alemania e Italia los rusos han pedido que se recurra en Londres al comité de no intervención.

Es posible que la reunión se verifique el lunes.

Una verdadera razón

Berlin.—El periódico «L'Estampa» justifica el reconocimiento hecho por las dos potencias centrales, fundándose en la situación de España.

En la parte dominada por los marxistas todo es caos y anarquía.

En la dominada por el Ejército, todo lo contrario.

Brasil

Radio Janeiro.—Un periodista brasileño habló en Austria con el conde de Ciano y este dijo que el reconocimiento del Gobierno es la primera parte de la batalla ganada por la civilización.

Tenemos la seguridad de que así es el sentimiento universal en los países americanos.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CORDOBA.

El Japón

Tokio.—La alianza del Japón con Alemania no significa pacto de agresión contra ningún país.

Es una alianza con otras potencias, como la gestiona con China contra la política destructora comunista del Comité ruso.

En Moscú

Moscú.—La noticia del reconocimiento ha producido en esta efecto desastroso.

Tal ha sido el efecto que se celebraba una fiesta para recaudar fondos a los milicianos rojos españoles y se suspendió la fiesta cuando se supo la noticia.

Sigue el comentario

Londres.—Se dice que el reconocimiento por Alemania e Italia es sólo un gesto platónico que no variará su situación en el Comité de no intervención.

Si el Gobierno soviético preguntara sobre ella es probable que no le de satisfacción el Gobierno británico.

El «Times»

Londres.—Este periódico, defendiendo la soberanía inglesa, dice que no puede prohibirse en Barcelona el desembarco del material de guerra mediante bombardeo sin que antes se fije una zona neutral, pues tienen los ingleses en Barcelona el «Aretusa» y otros barcos en otros puertos catalanes.

Austria

Austria y Hungría no sólo aprueban complacidas dicho reconocimiento, sino que están dispuestas a imitarlo inmediatamente.

Con este motivo se recuerda que el Encargado de Negocios de Austria en España, nombrado pocos días antes de estallar la guerra, no llegó a presentar sus cartas credenciales cerca del Gobierno de Madrid, por lo que Austria no ha tenido el menor contacto con el Gobierno Largo Caballero.

El Japón

Roma.—En breve reconocerá el Japón, al Gobierno de Franco.

Otros países

Roma.—Ha producido sensación la noticia del reconocimiento por Alemania e Italia.

Se ve en la prensa este sentir que es de un modo en Inglaterra y Francia, y lo ven con simpatía y entusiasmo en Austria, Hungría, Yugoslavia, Portugal, Finlandia, Polonia y los países americanos.

En Moscú ha causado indignación al Gobierno de los soviets.

Portugal venía reconociendo al de Franco como el único Gobierno legítimo.

El nuevo embajador alemán en España, es gran amigo de Hitler y desde luego persona de toda su confianza.

Dicen de Londres que en los círculos bien informados opinan que el Uruguay y la Argentina reconocerán pronto al Gobierno de Franco.

Chile

Santiago de Chile, 20 (4,30 horas).—Dos diputados liberales y dos conservadores han presentado una moción a la Cámara chilena pidiendo el reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de Chile.

Embajador

Berlín.—El embajador germano que hasta ahora representó a su nación en Alicante, cerca del gobierno Largo Caballero, ha recibido instrucciones de marchar a Burgos, para cuyo puesto ha sido designado al ser reconocido el Gobierno Nacional del general Franco.

El barón Von Stowoz saldrá inmediatamente para Burgos.

La manifestación en Burgos

Esta mañana se verificó la manifestación de simpatía a Alemania e Italia. Asistieron todos los elementos oficiales que a las 12 se reunieron en el Ayuntamiento, donde ondeaban las banderas de Alemania, España e Italia.

Les acompañaban falange y el pueblo.

Se dirigieron al palacio de los condestables de Castilla, donde les esperaba el general Dávila, presidente de la Junta técnica, que se asomó al balcón.

Las bandas interpretaron entonces los himnos nacionales de Alemania y de Italia y la marcha real española. Fueron ovacionadas.

Un súbdito alemán, con la venia del general Dávila, expuso cual era el sentir de su pueblo desde el primer momento e hizo un breve y emocionante cántico de España, deseándole su pronta salvación. Fué ovacionado.

Antes que él hablaron el alcalde y el general Dávila.

El general Cabanellas habló desde su domicilio.

Las banderas se llevaron al Espolón y se colocaron en el kiosco de la música, donde se tocaron himnos y hubo ovaciones.

Extranjero

Neutralidad?

Turin.—Desde Bruselas se han enviado municiones, armas y hombres a los rojos de España.

Dos senadores belgas han interpelado al gobierno, protestando contra esa transgresión y ha contestado que él no es responsable.

Como tratan a los extranjeros

París.—Dicen de Perpiñan que el Comité revolucionario de Barcelona hizo detener en el tren que los conducía a la estación fronteriza de Cervera

ra a los cónsules generales de Guatemala y San Salvador, en Barcelona, que habían sido llamados por sus Gobiernos y los cuales han reconocido al Gobierno del general Franco.

Los dos citados cónsules quedaron detenidos en un tren que se encontraba en una línea apartada.

En el momento en que pasaba cerca de este otro tren que se dirigía para Francia, los dos cónsules intimidaron con sus pistolas a los guardianes y saltaron a la vía, logrando subir al otro tren que los condujo felizmente más allá de la frontera.

Una vez que llegaron a Francia telegrafilaron a sus Gobiernos, informándoles de lo ocurrido.

Pilotos

Roma.—Se ha convocado concurso para el ingreso en la escuela de aviadores y formar 350 pilotos.

Hitler

Berlín.—El secretario de negocios extranjeros austriaco, confirió hoy con Hitler. A la conferencia asistieron significados diplomáticos de ambos países.

Menos reserva

Londres.—Varios senadores conservadores han pedido al gobierno que se reúna el parlamento en sesión secreta para que les informe del proyecto de rearme de los Estados Europeos. Dicen que bien está la reserva, pero que los senadores tienen derecho a saber estas cosas.

La muerte de Salengro

París.—La noticia del suicidio de Salengro ha dado lugar a comentarios de los periódicos que recuerdan escándalos políticos del finado y la acusación de traidor de que fué objeto.

Las juventudes izquierdistas defendiendo a su correligionario en masonería, se manifestaron ante las redacciones de los periódicos de derechas.

En el «Figaro» no quedó un cristal sano.

Tuvo que intervenir la policía.

Blum ha ordenado una investigación sobre la muerte de Salengro.

Siguen piñendo

Berlín.—Ha marchado a Moscú una comisión de dirigentes españoles para exponer la verdadera situación de España y tratar de recabar una ayuda más intensa.

Conferencia

Londres.—El embajador de Francia estuvo hoy en el Foreign Office conferenciando con el ministro sobre el bloque de Barcelona.

El antiguo esplendor

Berlín.—La prensa aplaude el reconocimiento de Franco y espera que con este recobre España su antiguo esplendor.

El bloque anticomunista

Varsovia.—Sigue su marcha el bloque anticomunista.

Al convenio entre Alemania y Japón se unirá pronto Italia.

Este bloque es una de las consecuencias de la guerra.

El Duce

Roma.—Con motivo de la clausura del gran consejo fascista el Duce pronunciará un discurso en el que hará importantes declaraciones.

Una pregunta

Florenza.—El representante de Inglaterra ha preguntado a las autoridades de Mallorca sobre el bloque de Barcelona y se le ha contestado que en los puertos de Tarragona y Valencia se tomarán garantías para evitar desembarcos de material de guerra.

Inglaterra siempre igual

Llorenza.—Parece que Inglaterra pone dificultades para reconocer el bloque decretado por el general Franco.

La base de los barcos marxistas está en Cartagena.

El «Canarias» y el «Almirante Cervera» la tienen en Cádiz.

La protesta de Largo

Ginebra, 20 (4,15 horas).—No se ha recibido la nota de protesta del Gobierno rojo español contra el reconocimiento del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania.

Tan pronto se reciba esta nota, el Secretariado de la Liga enviará copia a los Estados pertenecientes a la Sociedad de Naciones, pero desde luego este reconocimiento es ajeno a las actuaciones de la Liga, de la que están algo distanciadas Alemania e Italia.

Alemania y sus preparativos

Alemania ha hecho preparativos bélicos en el Mar Báltico.

Según «L'Echo de París» en 48 horas Alemania podría ocupar totalmente Dinamarca, con sus columnas motorizadas, quedando Compenhague a merced de los aviones alemanes.

Un acto del Japón

Varsovia. El nuevo Embajador del

Japón en Rusia ha presentado sus credenciales a este Gobierno.

Inmediatamente de presentar sus credenciales visitó al ministro de relaciones exteriores soviético y le presentó un escrito pidiendo la disminución de la guarnición soviética en la frontera asiática.

Este acto ha producido gran sensación en Rusia y en los centros diplomáticos.

Bando sobre incautaciones

Don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur:

(CONTINUACIÓN)

Aprobación de los expedientes de incautación. Artículo cuarto.—Tan pronto se terminen de instruir los expedientes de incautación en los pueblos de esta provincia se elevarán al Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, para que continúe la tramitación de los mismos.

Artículo quinto.—Los instructores de los demás pueblos del territorio de mi mando, tan pronto terminen los expedientes, los remitirán a la autoridad militar provincial para que emita el correspondiente informe a la mayor brevedad posible.

Emitido el informe por la autoridad militar provincial, se remitirán los expedientes, sin pérdida de momento, al Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, para que resuelva lo procedente sobre la aprobación o desaprobación de la incautación de bienes iniciada.

Artículo sexto.—Las resoluciones adoptadas por mi autoridad en los expedientes de incautaciones son ejecutorias.

Funciones delegadas a la jurisdicción ordinaria. Artículo séptimo.—Resueltos los expedientes de incautación o confiscación de bienes por mi autoridad, se remitirán los mismos a los presidentes de las Audiencias Territoriales, entendiéndose a estos efectos la provincia de Badajoz, como perteneciente a la Audiencia Territorial de Sevilla, quienes en cada caso podrán delegar en cualquiera de los funcionarios a sus órdenes, sin limitación alguna, para practicar por vía de ejecución las siguientes diligencias:

a) Recibido el expediente de incautación, se dará comienzo a la ejecución del mismo, poniéndose este hecho en conocimiento del señor presidente de la comisión directora y administradora de los bienes incautados.

b) La primera diligencia a practicar es el embargo de todos los bienes de la persona sujeta a incautación o confiscación, con sujeción a las reglas siguientes:

Primera.—Si se embargare efectivo, alhajas o valores del Estado, provincia, Municipio e industriales de cualquier clase que sean, se depositarán inmediatamente en las Sucursales del Banco de España de Sevilla, en la cuenta corriente y caja de depósitos que figuran en dicha entidad bancaria, a nombre de la comisión directora y administradora de bienes incautados.

Si los valores trabados estuvieren en depósito en poder de cualquier entidad bancaria, quedarán los mismos en el lugar donde se encuentren depositados y el resguardo justificativo del depósito se unirá al expediente.

Segunda.—Los bienes muebles embargados, fácilmente transportables, serán remitidos inmediatamente a la Comisión directora y administradora de bienes incautados.

Tercera.—Los bienes muebles difícilmente transportables y los semovientes quedarán trabados y depositados con las garantías que en cada caso se consideren convenientes por la autoridad judicial y a la disposición de la Comisión directora y administradora de bienes incautados.

Cuarta.—Los embargos de inmuebles y derechos reales se llevarán a efecto por mandamiento de anotación de la incautación decretada en los Registros de la Propiedad correspondiente.

Quinta.—Todo lo demás que expresamente no se haya previsto se regulará por las normas establecidas para el juicio ejecutivo en la ley procesal civil.

Artículo octavo.—Una vez trabados los bienes del titular del expediente de incautación y depositados los mismos con las garantías y precauciones anotadas, se dictará por la autoridad judicial auto razonado de adjudicación de todos los bienes trabados, a favor del Estado, sin perjuicio del mejor derecho que pudiera ostentar tercera persona, y que expresamente le sea

reconocido por la Comisión directora y administradora de los bienes incautados. Tan pronto se dicte este auto, que por su sola publicación tiene el carácter de firme, se pondrá el mismo en conocimiento de la Comisión referida, enviándosele copia literal.

Artículo noveno.—En los expedientes donde se hubiese causado embargo sobre inmuebles o derechos reales, después de dictado el auto de adjudicación, se reclamará del Registrador de la Propiedad correspondiente, certificación acreditativa de las cargas y gravámenes a que se encuentren afectos los inmuebles o derechos reales embargados y certificación literal de la última inscripción de dominio de los mismos, lo que cumplirán los expresados funcionarios con la mayor diligencia debida.

Artículo décimo.—Cumplido cuanto se deja ordenado, la autoridad judicial remitirá con la mayor brevedad posible los expedientes a la Comisión directora y administradora de los bienes incautados.

Continuará.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

De Sociedad

Mañana la Presentación de Nuestra Señora, son los días de las señoras Lacalle Arroyo de Santolalla, Díaz de la Serna de Amo, Gómez Chaparro y Redondo.

En Santa Victoria

El próximo domingo se celebrará en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria la solemne fiesta a su titular. Se espera que no falten ninguna de las alumnas, ni antiguas alumnas y cuantas personas sienten devoción a la doncella patrona de Córdoba.

La función religiosa será a las 10-30 y está encargado de cantar las glorias de la mártir cristiana el elocuente orador don Félix Romero Menjibar, canónigo de esta S. I. C.

El chalet para el coronel Cascajo

Don Ismael Rosés ha ofrecido mil kilos de kilos de vigas de hierro de las que se precisen para el chalet.

Don Juan A. Luque Romero, la solería de mosaicos hidráulicos para las habitaciones.

Militares

ASCENSOS

Han sido ascendidos a alféreces las brigadas del Regimiento de Artillería núm. 1, don José Bautista Martín, don José Contreras Ibáñez, don Francisco Almansa Ros, don José Márquez Moreno, don Sebastián Benítez Duarte, don Juan López Melendez, don Antonio Márquez Gómez, don Juan Lerma Peris, don Francisco Valls Pequet y don Antonio Pineda Torres.

DESTINO

El teniente coronel de caballería don José Gutiérrez de la Higuera, ha sido nombrado jefe del Depósito de Seminales de Córdoba.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Noticias

MANIFESTACION

Decíamos ayer que el pueblo de Córdoba debía expresar su entusiasmo y su simpatía a las dos naciones Alemania e Italia, por el reconocimiento de nuestro legítimo Gobierno.

Ha habido otros momentos menos interesantes y se ha hecho más que en este, en que avanzada la noche, se hizo algo. Creemos que debe hacerse más. Por lo menos enviar tarjeta.

Las tarjetas debieran enviarse a la calle Encarnación, 17, domicilio del vicecónsul alemán, y a casa del decano consular, don Joaquín Velasco, quien las transmitiría al cónsul italiano en Sevilla.

Si hubiera manifestación podía ir por la calle Pedregosa a casa del señor Velasco y luego a la calle Encarnación.

Todo menos ver impasibles actos como este reconocimiento.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Procurador don Salvador Barasona Ortiz en nombre de la Sucursal del Banco de España en Cabra contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial fecha 24 de Diciembre de 1935, por el que desestima la reclamación de la entidad recurrente contra acuerdo de la Junta general del repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de dicha ciudad para el ejercicio de 1934.

CONCIERTO

El domingo 22 a las seis de la tarde velada musical en el Centro Filarmónico en homenaje a su patrona Santa Cecilia.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Pescado, 6 520 kilos; carbón vegetal, 6.171; patatas, 10.000; huevos de Campaña, 47 docenas.

DETENCIONES

Han sido detenidos: José Delgado Coronado, Pedro Delgado Coronado, Pedro Obrero Leiva y Antonio Palacios Márquez.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados María Ortiz Montes, de 3 años, de herida contusa en la región frontal; Manuel Sánchez Guzmán, de 30 años, herida contusa en la región nasal superciliar derecha y parietal izquierdo; Francisco Velasco Mejías, de 9 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

MIÉRCOLES BENEFICOS

El Cine Góngora ha abierto un abono por diez miércoles a beneficio de nuestro glorioso ejército.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «Charlie Chan en Egipto». Azul.

DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «El frente invisible».

CINE ALKÁZAR.—A las 6'30, «Christus».

CINE GÓNGORA.—«El cardenal Richelieu».

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN



No confíe Ud. nunca sus intereses a una primera impresión del momento. Exija siempre lámparas Philips, que son las únicas que ofrecen el máximo de rendimiento por el desembolso mínimo.

LÁMPARAS PHILIPS

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 17 de Noviembre hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilo
idem sin hueso	5'10 "
Falda	3'40 "
Ternera con hueso	4'20 "
idem sin hueso	5'80 "
Macho	2'80 "

UNA PATRIA

UN ESTADO

UN CAUDILLO

OBRA DE ACTUALIDAD

«Boinas Rojas en Austria»

REPORTAJE SENTIMENTAL

Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de D. Alfonso Carlos.

Cuatro pesetas.

Los pedidos: Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlista de Guerra. Paseo del Empeccinado. BURGOS.

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Donde ponga el ojo pondrá el tiro con estas escopetas de calidad.



**ESCOPE TAS
ASTRA**
UNCETA Y CIA. GUERNICA (VIZCAYA)

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtir de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199
**PISTOLAS
PISTOLAS AMETRALLADORAS
ESCOPE TAS.—MUNICIONES**

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MAGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Anuncios por palabras

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitan.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagastas, número 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J, Rizal, 3. En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

Anunciante:

Antes de anunciar fijese bien en la clase de público que lee cada periódico.

VENDO

casa en San Sebastián de los Ballesteros, solar mil metros en Molinillo, puertas, materiales y motor eléctrico. Alquiler piso pequeño en San Acisclo, n.º 2.

Compro lunas de escaparates, para mis Almacenes y Sucursal.—ALMACENES HIERRO ARAGON.—Teléfono 1350.

SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz, núm. 12.

SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos, a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

HUESPEDES

Se admiten dos huéspedes en familia. Se vende estantería para interior. Arriéndase habitación grande, propia para guardar muebles, almacén. Razón: Rey Heredia, 4. 5 3

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Razón y Fe

REVISTA MENSUAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =
Suscripción: Apartado 8.001 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NO OLVIDE USTED QUE SON

Las cosas que forman un ejemplar del



MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA
(Ejército—Marina—Aerona)

Unidad del Comandante, Intendente, Ingeniero, de la España y Fomento

UNAS 8.500 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INSTRUMENTOS
SECCIÓN EXTRANJERA
e popular Directorio Internacional

Prezio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(trazo de porción en todo España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ABBARR

Asueries Bailly-Bailliere y Hermanos, S.A.
Marque Granada, 66 y 68.—BARCELONA

El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de

El Defensor

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

SUSCRÍBASE A

El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:

Apartado 31 / **CORDOBA**

Acompaño Ptas. para que me suscriba por. meses a ese periódico.

Nombre y apellidos:

Dirección:

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas.

Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00.

Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas.

Extranjero: Trimestre 15 pesetas.

UNO DE LOS MEDIOS
MEJORES PARA FAVORECER A LA PRENSA ES EL
ANUNCIO
Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciante donde tengan la más pequeña influencia anuncien en
El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. Ptas. 7'50
Año. 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto. 15 cts
Atrasado. 30

Teléfono 2-6-1-4

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En Ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 4'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana 1.ª plana			Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 105	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.